



AGBS-SCAHSC-1671-2019
17 de julio de 2019

Señores
Proveedores de la Caja Costarricense de Seguro Social

ASUNTO: Modificación Técnica al Cartel de Compra 2019CD-000021-2401

Estimados Señores:

Como adición al cartel referente de la compra señalada en el epígrafe, cuyo objeto es la adquisición de **“Camillas, sillas y otro mobiliario para atención médica”**, y de conformidad con los oficios UEM-SIMHSC-385-2019 y UEM-SIMHSC-393-2019 (*adjuntos*), suscritos por el Ing. Ansel Johnson Thorpe y la Dra. Gabriela Castro Hidalgo, miembros de la Comisión de Equipo Médico del Hospital San Carlos, se modifican los siguientes aspectos técnicos del cartel:

Ítem No. 1

Punto 2.

Léase en adelante: “La estructura metálica de la silla debe estar formada de tubo de aluminio o un material de mejor calidad igual o superior al solicitado redondo de al menos 20 mm de diámetro (aportar documentación que corrobore lo ofertado)”.

Ítem No. 4

Punto 8.

Léase en adelante: “Con mesa frontal abatible o extraíble esto por cuanto no afecta la funcionalidad del equipo”.

Las restantes condiciones, administrativas, legales y técnicas del cartel permanecen invariables.

La modificación descrita, está disponible en la siguiente dirección: <http://www.ccss.sa.cr/licitaciones>, apartado de Unidad Programática 2401 Hospital San Carlos.

Para todos los efectos, el expediente se encuentra en Oficina de la Sub-área de Contratación Administrativa del Área de Gestión de Bienes y Servicios, Hospital San Carlos.

Sin otro particular por el momento, suscribe:

Lic. Raúl Vargas Ramírez
Coordinador Sub-Área Contratación Administrativa
Hospital San Carlos

CC. Expediente 2019CD-000021-2401